

Gestión del Patrimonio Cultural de las Universidades Públicas andaluzas (UNIA)

El Proyecto de Gestión del Patrimonio Cultural de las Universidades es un proyecto plurianual en colaboración con la Universidad Internacional de Andalucía y en coordinación con las Universidades públicas andaluzas que contempla, entre otras actuaciones:

- La creación de un Sistema de Información común a todas las Universidades.
- La elaboración de un registro del patrimonio cultural de las diferentes universidades (patrimonio inmueble, mueble, natural, etc.)
- Formación de los técnicos encargados de la elaboración del registro.
- Desarrollo de acciones para la conservación de dicho patrimonio cultural.
- Actuaciones para la difusión de toda la información generada en el proyecto: publicaciones, exposiciones, internet, etc.

El 21 de septiembre de 2010, se firmó un Convenio específico de colaboración entre la Universidad Internacional de Andalucía y el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, para la colaboración en materia de Gestión del Patrimonio Cultural de las Universidades Públicas Andaluzas. En base a ese convenio, los Centros de Documentación y Estudios, e Intervención del IAPH, colaborarán en 2011 en las siguientes actividades:

- Cesión por parte del Centro de Documentación y Estudios de las bases de datos de Patrimonio Mueble (Bienes Muebles) y de Patrimonio Inmueble (Sibia/Etno) y adecuación informática de la base de datos Sibia/Etno.
- Cursos de Formación sobre criterios y metodología de catalogación, uso y normas de cumplimentación de las bases de datos, tanto de patrimonio mueble como inmueble; documentación gráfica del patrimonio mueble e inmueble, y tesoro.
- Coordinación, asesoramiento y seguimiento en la elaboración del registro del patrimonio mueble e inmueble, para el que se utilizarán las bases de datos del IAPH, Bienes Muebles y Sibia-Etno.
- Recoger propuestas de los técnicos de las universidades responsables de la elaboración del registro sobre mejoras a incorporar a las bases de datos cedidas por el IAPH. Propuestas que deberán tenerse en cuenta en el futuro Sistema de Información de las Universidades.
- Coordinar la realización y publicación de un Manual de catalogación para el patrimonio mueble.
- Estudio y análisis de fichas diagnóstico, para consensuar un modelo que se implante en las bases de datos del IAPH.

La información que se vaya generando en este proyecto, una vez sea revisada y validada, y previo acuerdo con la Universidad Internacional de Andalucía, se podrá consultar a través del Servicio de Información, bien para trabajos de investigación o tesis, por profesionales de la historia del arte o restauración, o alumnos de las disciplinas indicadas.